

## **“PLAN RECAMBIO LA GRAN COCINA / TRIGUISAR®”**

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Esta actividad aplica para el área metropolitana de valle de Aburrá. El siguiente reglamento delimita y aclara las condiciones bajo las cuales se registrará la actividad:

Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para el organizador y los participantes. Se entenderá que todo participante, al decidir participar, conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente reglamento. La participación en la actividad implica la decisión del participante de obligarse por estas reglas y por las decisiones del organizador las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la actividad. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para su realización implicará la inmediata exclusión del mismo y/o la revocación del premio. En caso de no estar de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones deberá abstenerse de participar en la Actividad.

#### **De los Realizadores:**

Triguizar de Colombia S.A. Es el organizador de la actividad.

#### **De los participantes:**

Todas las personas, mayores de 18 años que quieran participar deberán poseer un documento de identidad válido y al día (Cedula de ciudadanía, cédula de extranjería y/o pasaporte). Toda persona que desee participar en la actividad deberá tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que en virtud de este mismo documento conlleva el reclamo y aceptación de un premio.

Asimismo, se deja constancia que los premios de esta actividad se entregarán únicamente a personas mayores de 18 años, que sean residentes colombianos.

#### **1. Vigencia:**

La actividad se realizará el cinco (05) de agosto de 2023 y el diecinueve (19) de agosto de 2023 o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son en total 250 unidades de limpiadores, 300 unidades de cogeollas, 500 unidades de cucharas de madera, 200 unidades de saleros disponibles para recambio (en adelante “Premio”). El Premio será definido a elección de Triguizar.

#### **2. Territorio:**

La actividad registrará en las siguientes ciudades: Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

#### **3. Mecánica para participar en Plan Recambio La Gran Cocina Triguizar®**

**PASO 1.** Leer los términos y condiciones de la actividad publicados en [www.triguizar.com.co](http://www.triguizar.com.co) y aceptar los mismos.

**PASO 2. COMPRA** productos La Gran Cocina y Triguizar. Para el recambio, el producto o empaque vacío no debe tener fecha de fabricación antes de julio de 2022.

**PASO 3. BUSCA** el punto disponible para hacer el recambio en la estación San Antonio del Metro de Medellín.

**PASO 4. LLEVA** los empaques vacíos de los productos La Gran Cocina y Triguisar al punto disponible para hacer el recambio.

**PASO 5.** Si el empaque está vacío, el participante lo entregará al ORGANIZADOR, en caso de que el empaque esté lleno este será marcado por el ORGANIZADOR con un corte especial.

**PASO 6. RECLAMA GRATIS** por cada cuatro (4)\* empaques de los productos La Gran Cocina y Triguisar un (1) Premio. Si el participante accede al recambio con cuatro (4)\* empaques de los productos La Gran Cocina y Triguisar recibirá a cambio uno (1) de los premios relacionados en el numeral 1 (Vigencia).

**\*Los empaques de La Gran Cocina Color 70g y/o Triguisar Condimento Completo 40g valen cada uno por dos empaques.**

Por cédula se podrán generar **máximo 3 recambios**.

No se aceptan cambios del premio por dinero en efectivo, ni por otros bienes o elementos distintos a los descritos en esta Actividad.

#### **4. Fechas, Horarios y puntos de atención para participar en el Plan Recambio:**

**Fecha:** La actividad se desarrollará en dos fechas del mes de agosto de 2023:

- 1 era fecha: 5 de agosto de 2023
- 2 da fecha: 19 de agosto de 2023

**Horario:** La actividad se realizará desde las 8:30 a.m. hasta las 4:30 p.m.

**Punto de Recambio:** El Stand de la marca estará ubicado en la estación San Antonio del Metro de Medellín.

#### **5. Exoneraciones y Responsabilidades**

1. Triguisar de Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar, suspender, terminar y/o cancelar de manera parcial o total, individual o colectiva, en cualquier momento y con efectos hacia futuro, la Actividad. Para este efecto, Triguisar de Colombia S.A. deberá informar dicha decisión a sus participantes por el(los) medio(s) que considere más idóneos, sin que dicha terminación dé lugar al pago de indemnización ni genere responsabilidad a cargo de ésta.

2. Triguizar de Colombia S.A. podrá cambiar, modificar, adicionar, ajustar o eliminar cualquiera de los términos y condiciones del presente reglamento, para lo cual dará aviso al participante a través de los datos reportados al momento del registro o cualquier otro medio que se considere idóneo. En caso de continuar vinculado a la Actividad, los usuarios aceptan expresamente las modificaciones introducidas.
3. Se deja constancia que los participantes no están vinculados bajo relación laboral con los realizadores, sino que la relación es únicamente de tipo comercial con Triguizar de Colombia S.A. Nada en este documento ni en otros suscritos entre las partes antes indicadas podrá dar a entender una interpretación distinta.
4. El manejo del Premio es de exclusiva responsabilidad del tenedor. Una vez entregado, Triguizar no asume responsabilidad alguna sobre su uso, ni lo reemplazará en caso de pérdida o robo.
5. El ganador perderá el derecho a recibir el Premio en caso de que se realice un uso fraudulento en la participación de la actividad o si se detecta cualquier práctica irregular por parte del ganador.

#### **6. Registro y tratamiento de datos personales:**

Al participar en la Actividad el Participante acepta que ha sido informado por Triguizar sobre el tratamiento de sus datos personales dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 y demás legislación aplicable. Teniendo en cuenta lo anterior, el Participante, mediante su participación, autoriza de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a Triguizar para recolectar y tratar sus datos personales de forma manual y automatizada para los fines del cumplimiento de la Actividad, identificación de a qué Participante corresponde y para fines de la entrega de premios de resultar Ganador. La Política de tratamiento de datos personales de Triguizar que puede ser consultada en la página web de Triguizar.

Recuerde que sus derechos de habeas data, son el de conocer, actualizar, rectificar, sólo en los casos en que sea procedente, suprimir su información personal y presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto a la ley 1581 de 2012. Estos derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Compañía: Domicilio: Calle 32 # 41 – 56 – Itagüí – Antioquia. Correo electrónico: [habeasdata@triguizar.com.co](mailto:habeasdata@triguizar.com.co). Teléfono: (574) 3774422 Ext. 123 Página web: [www.triguizar.com.co](http://www.triguizar.com.co). Contacto: Oficial de protección de datos personales.